



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 115GG

I.F. N°115/06.05.2025
I.F. N°75/19.03.2025

Informe Financiero Complementario

Proyecto de ley que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones para agilizar la obtención de permisos de urbanización o edificación

Boletín N°17.287-14

I. Antecedentes

Mediante el Oficio N°051-373, se retira y reingresa con modificaciones, la indicación contenida en el artículo 2° del Oficio N°005-373, que trata sobre los informes de mitigación y se determina que la resolución que aprueba el informe de mitigación de categoría básico será requisito para la recepción de las obras; antes dicho informe se establecía como requisito para el inicio de las obras.

II. Efecto de las indicaciones sobre el Presupuesto Fiscal

Dada la naturaleza normativa de las indicaciones estas no **tendrán incidencia en el presupuesto fiscal**.

III. Fuentes de información

- Oficio de S.E. el Presidente de la República con el que retira y formula indicaciones al proyecto de ley que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones para agilizar la obtención de permisos de urbanización o edificación.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 115GG

I.F. N°115/06.05.2025
I.F. N°75/19.03.2025



JAVIERA MARTÍNEZ FARÍÑA
Directora de Presupuestos

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

